

Antonio de Ciudad Real

“De cómo el padre comisario se embarcó en unas canoas en el Mar del Sur, y pasó unas islas de la provincia de Guatemala”

p. 231-236

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo I

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras
(edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

274 + [CC] p.

Mapas

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2797-8 (tomo I)

Formato: PDF

Publicado en línea: 14 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_01/tratado_curioso.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

cinco leguas de Pozolteca y nueve de Xutiaba, muy cansado y mojado. Saliéronle a recibir al camino muchos indios principales en sus caballos, vestidos como españoles, de los cuales no difieren muchos de aquéllos sino en no traer espadas. Allí en El Viejo halló el padre comisario al fraile de Nacaome y los indios que habían ido con las canoas, como se lo habían ya avisado, al camino, y entre ellos había dos caciques principales de la isla de la Teca, por donde le habían de llevar. Descansó el padre comisario en El Viejo solamente aquella noche, y dejando allí a fray Pedro Salgado, el lego, para que se fuese por tierra con las cabalgaduras, las cuales eran de San Miguel y Guatemala, partió él por mar en las sobredichas canoas, como agora se dirá.

[CAPÍTULO XLVII]

De cómo el padre comisario se embarcó en unas canoas en el Mar del Sur y pasó unas islas de la provincia de Guatemala

Viernes veinte de junio salió el padre comisario de día claro del pueblo y convento del Viejo, yendo en su compañía el guardián de aquella casa y tres o cuatro indios principales por guías, y caminando por una senda muy estrecha, que parecía de conejos y venados, pasadas muchas sabanas y dehesas de herbazales muy altos llenos de rocío, y un arroyo y algunas malas ciénagas, y andadas tres leguas, llegó al desembarcadero de los indios de las islas de la Teca, que es un estero muy grande y hondo que entra en el Mar del Sur, y por mejor decir, es el mesmo mar que crece y mengua dos veces al día, donde le estaban aguardando los indios con tres canoas puesto todo a punto; embarcóse luego y con él en una mesma canoa su secretario, y [en otra] el difinidor de Guatemala y fray Pedro de Sandoval; en otra iba el fraile de Nacaome y el otro que había llevado el pliego de México, repartido el hato de todos en todas tres, con las cuales se juntó otra que acabó entonces de llegar de las islas con mercadería de un español, y se quiso volver luego a su casa con las demás.

Son aquellas canoas que andan aquel viaje no muy largas, pero anchas, porque en lo hueco por el suelo tienen vara y media de ancho y otro tanto de alto, y vanse ensangostando y cerrando poco a poco por los costados hasta quedar en poco más de dos palmos en ancho de boca. Hácenlas los indios de unos árboles muy gruesos, en los cuales no hacen más de cavar aquella concavidad, y hacer una punta en la proa, quedándose

en lo demás enteros. Navegan bien aquellas canoas y hácenlas en aquella forma para que resistan mejor a las grandes olas y golpes de mar que por allí hay de ordinario. Ordinariamente las llevan a remo, aunque algunas veces les ponen velas de mantillas de algodón o de petates. Los remos son unas varas como de astas de lanzas de dos varas de medir de largo y tienen al cabo clavadas unas tablillas o rodajes redondas, a manera de suelas de cajetas de conserva medianas. Reman los indios en pie, sin mudarse de un lugar, pero mudan muy a menudo los brazos todos a un punto, y de esta manera no se cansan tanto y hacen ir volando la canoa, especial si el viento los ayuda. En cada canoa de las en que iban los frailes había ocho remeros, y para cada dos frailes llevaban un toldillo de cuatro palmos en ancho, hecho de petatillos con unas varillas enarcadas, puesto sobre la boca de la canoa de un borde a otro, debajo del cual se defienden algún tanto del sol y del agua, y aún sudaban a ratos más de lo que querían; entre toldo y toldo iban repartidos los remeros.

Luego, pues, como el padre comisario general se embarcó, comenzaron todas cuatro canoas a navegar por el estero abajo, y como el agua iba menguando (porque a esta sazón aguardaron) y los remeros salían de refresco, parecía que volaban las canoas. Visitólos el Señor aquella mañana con algunos aguacerrillos y recogieron los religiosos debajo de los toldillos, pero como eran tan pequeños no los podían guarecer de toda el agua, y así se mojaron algún tanto. Caminaron de esta suerte buenas seis leguas, hasta que comenzó la mar a crecer y no podían los remeros hacer nada que aprovecharse; entonces llegaron las canoas a tierra a la banda del norte, y atáronlas a unos árboles llamados mangles, los cuales tienen tantas raíces a manera de barbas levantadas de la tierra, que no se sabía cuál de ellas es la principal, y porque la costa era toda de manglares y cieno, que cada día la baña dos veces la mar y no había cosa enjuta en qué poner los pies, estúvose el padre comisario quedo en su canoa y los demás frailes en las suyas, hasta que los indios pusieron árboles secos y ramas verdes encima, por donde a cabo de dos horas salieron a tierra, o por mejor decir, a barro y a lodo; su comida fue aquel día solos gazpachos hechos de bizcocho medio mohoso, con aceite y vinagre, y también hubo un poco de queso; el agua no tenía buen olor, mas con todo esto nadie la desechó, supo todo muy bien y quedaron todos muy contentos, dando gracias a Dios.

Aquel mismo día, como a las tres de la tarde, se recogió el padre comisario y sus compañeros a las canoas, y habiéndose pasado fray Pedro de Sandoval a otra canoa, en que fue solo debajo de su toldillo y dejando también al padre comisario solo debajo del suyo, yendo su secretario y el difinidor debajo de otro en la misma canoa, para que desta suerte fuesen

todos más acomodados, siendo ya casi pleamar (como dicen los marineros) salieron las canoas de aquel puesto, y prosiguieron su navegación el estero abajo, y yendo así navegando orilla de tierra, vieron los indios estar en lo alto de una rama de un árbol muy alto, que caía sobre agua, una muy grande iguana, y uno de ellos, detenidas todas las canoas, le tiró con su arco dos flechas, hechas a posta, de madera para flechar pescados con unas lengüetas o dientes al cabo, hechos en la misma madera; la una destas flechas resurtió del cuerpo de la iguana y volvió a la canoa, con la otra no la acertó; visto esto comenzó otro indio a subir por el árbol para cogerla con las manos, porque es animal tímido, pero viéndose la iguana cercada arrojóse del árbol a la mar, a la parte donde estaban las canoas, y antes que llegase al agua la cogió otro indio por la cola, y luego de presto la cosieron la boca porque no mordiese, y la ataron los pies y las manos unos con otros, porque no se huyese, y la guardaron con mucho contento y regocijo, y no fue pequeño el que el padre comisario recibió de ver semejante manera de caza tan gustosa y provechosa. Era disforme de grande aquella iguana; tenía vara y media de largo y pesaba así viva grande media arroba; era macho y según la cuenta de los indios tenía quince años de edad, [los cuales] cuéntanlos por unos botoncillos o berrugas que les hallan en las piernas por la parte de abajo, cerca de la barriga, puestas en orden una tras otra, y dicen que cuantas berrugas o botoncillos tiene cada iguana, tantos años ha que nació; aquella noche cocieron los indios la iguana y a la mañana se la almorzaron, y con dar un buen plato della al padre comisario hubo para todos, con ser más de treinta personas, y estaba tierna y buena de comer.

Concluida la caza sobredicha prosiguieron los indios su navegación, y sin aguacero ninguno salieron del estero a un golfo, donde había algunos lagartos, tan grandes y tan largos como grandes vigas; atravesáronle de noche con la luna con mucho trabajo de los remeros, y andadas otras seis leguas, llegaron a las nueve de la noche, puesta ya la luna, a una isla llamada Ciualtépetl; saltó en tierra el padre comisario con sus compañeros y los indios, y durmió aquella noche allí en el arena de la playa con grandísima persecución de mosquitos que le atormentaban sin piedad ninguna. Aunque comúnmente se llama isla aquella, no lo es en rigor, sino tierra firme, pero está cercada de mar por las tres partes y por la otra de manglares, ciénagas y pantanos que la hacen casi inaccesible. Solía haber allí un pueblo de indios nauales y visitábanlos desde nuestro convento del Viejo por tierra, pero por ser el camino tan malo como queda dicho, y que en poco tiempo del año se podía andar, y entonces con mucha dificultad y trabajo, y por mar era peligroso, saliéronse de allí los indios y poblaron en El Viejo, donde al presente están; y porque se ha hecho

mención algunas veces y se hará otras de las iguanas, será bien decir qué cosa son.

Las iguanas sobredichas se dan y crían en tierras calientes, parécense a los lagartos comunes de España en la proporción y forma del cuerpo; son casi todas, especial las de tierra, de color pardo como la misma tierra, aunque también se hallan algunas verdes; las hembras son lisas y más pequeñas, más tiernas y sabrosas que los machos, los cuales tienen unas vetas y listones negros, y en todo el espinazo unas puntas ásperas a manera de espinas; tienen las hembras cuando están gordas tanta enjundia como una muy gorda gallina, y todo es buena comida y muy delicada y sana; y los huevos son maravillosos, y en la provincia de Yucatán hay mucha abundancia dellas, y aunque se crían en la tierra, las comen en viernes y en cuaresma y en los otros días que no se come carne, por la costumbre que hay desde que aquella provincia se conquistó, y porque también se hallan en agua. Cázanlas los indios en aquella tierra con flechas y con lazos que les arman a las puertas de sus agujeros y cuevas, y algunas veces, con perrillos que llevan, las hacen encaramar en la punta de los árboles donde se están quedas con grandísimo miedo, viéndose cercadas de los perros, y entonces llega el indio con un lazo puesto en la punta de una vara larga y échasele a la iguana al pescuezo, y tira y derribala; de la misma manera cazan en aquella provincia las codornices, con perros y lazos, cuando así se ponen en los árboles. Tiene la iguana una maravillosa propiedad y es que se sustenta sin comer cosa ninguna dos meses y más, lo cual se ha visto por experiencia que de las que los indios ofrecen a los religiosos, acontece estarse en un aposento muchas veces el tiempo referido, unas cosidas las bocas con un punto, y otras por coser, y las unas y las otras no comen sino viento, y por esto dicen algunos que son especie de camaleones; tampoco beben en todo este tiempo ni cuando andan libres por el monte; mudan el cuero como las culebras y quedan de color verde y después vuelven al suyo pardo; sotieñan los huevos debajo de tierra y allí se empollan y dellos salen los hijos.

Sábado por la mañana, veintiuno de junio, después de haber comido de la iguana sobredicha y de unos cangrejos que los indios tomaron allí en la playa y bebido del agua de un río que allí junto entra en el mar, porque otro regalo ninguno había ni se sacó del Viejo, si no fue un poco de aceite y vinagre, queso y bizcocho, tornó el padre comisario a embarcarse, y el sol ya alto comenzó con sus compañeros a navegar en prosecución de su viaje. Fuéronse los indios apartando de aquella isla, y habiendo doblado una grande punta que hace, atravesaron un gran golfo de mar alta y de tumbo, y pasaron por cerca de otra isla llamada Quetzaltépetl, y por otro nombre Meangola, en la cual hay un pueblo pequeño de indios



potones, visita de nuestro convento de Nacaome del obispado de Guatemala; pasada aquella isla atravesaron otro golfo mayor y de mar más bravo; en el uno y en el otro se mareó el padre comisario y todos los demás frailes, excepto el difinidor, y padecieron grandes bascas y angustias con vómitos muy penosos; finalmente, como a las dos de la tarde, llegó la flota de las canoas, andadas siete leguas largas, a otra isla llamada la Teca y por otro nombre la Conxagua, en la cual hay dos pueblos de indios potones del mismo obispado y visita que los de la Meangola; el uno se llama la Teca y el otro la Conxagua, y dellos toma denominación la isla. Cada pueblo destes dos tiene su puesto para sus canoas que son muchas; el padre comisario desembarcó en el de la Conxagua, donde le estaban los indios aguardando con agua fresca y chocolate, en un rancho que para el efecto habían hecho cerca de la playa; allí descansó hasta bien tarde que salió al pueblo por una cuesta muy alta y empinada y muy llena de piedras. Tienen allí los indios un solo caballo sin otra bestia ninguna, y en él subieron los más necesitados. Los indios de aquella isla es gente muy devota de nuestros frailes, muy dócil y doméstica; estaban contentísimos de ver al padre comisario general en su tierra y con él tantos religiosos, cosa que ellos nunca habían visto, ni aun por ventura verán otra vez; hiciéronle mucha caridad y regalo; trajéronle para aquel día y para el lunes siguiente, que fue vigilia, mucho pescado fresco, ostiones, lezas y agujas y otros pescados, y para el domingo gallinas de la tierra, las que fueron menester. Dijoles misa aquel domingo, y lo mismo hicieron los demás frailes en la Conxagua, excepto uno que fue a decirla a la Teca, que está media legua de allí, con lo cual quedaron consolados los unos y los otros; el lunes la dijeron todos en la Conxagua, y era para loar a Dios ver la devoción con que aquellos pobres acudían a la iglesia y oían misa. Había en aquella isla y pueblo, con toda esta devoción y regalo, mucha diferencia de mosquitos y mucha suma dellos, que ni dejaban dormir a los pobres frailes ni comer, ni aun rezar, porque su enfrentamiento y ejercicio era de día y de noche dar crueles picadas en manos, rostros y cuellos, y en cualquiera otra parte del cuerpo que hallaban descubierta, y dejábanlo todo lleno de ronchones y rosetas, y unas diferentes de otras, según eran los mosquitos. En aquella isla y en algunos lugares de tierra firme de aquella comarca, había andado pocos años antes que allí llegase el padre comisario un mulato engañando a los pobres naturales. Vendíales la salud y los años que habían de vivir, de suerte que se hacía señor de la salud y señor de la vida, y llevábanle muchos reales, porque nunca faltan bobos y necios que den crédito a semejantes embaidores; la fama de estas cosas y de otras sucias y carnales que con ellas entremetía, llegó a oídos de la justicia, la cual le prendió, y estando preso en la cárcel este malhechor

se soltó della por dos o tres veces, y nunca fue castigado, porque según decía quien contó esto al padre comisario, los dineros que había sacado de los indios le valieron.

Sin las islas sobredichas hay allí cerca otras algunas, todas despobladas. Una dellas se llama Matzatépetl, en que dicen hay gran suma de venados; solía haber en ella un pueblo pequeño de indios potones, y pasáronse con los de Quetzaltépetl; otra hay llamada Tecuantépetl, que quiere decir isla de leones, porque dicen que está poblada dellos; y otra que dicen Tzinacatépetl, donde hay infinidad de murciélagos; sin éstas hay otras sin nombre. A aquella isla de la Teca o Conxagua, vino por mandado del padre comisario el guardián de Nacaome y con él otro su compañero en el mismo domingo en otra canoa, y allí comenzó la visita de la provincia de Guatemala, comenzando por aquellos religiosos y prosiguiéndola como adelante se dirá. Pero antes que se trate de la visita, será bien decir algo en general de la dicha provincia, como se hizo de la del Santo Evangelio de México, aunque se procurará hacer con la brevedad posible.

[CAPÍTULO XLVIII]

De la provincia de Guatemala y algunas cosas della

La provincia de Guatemala se intitula del Nombre de Jesús. Tenía cuando el padre comisario general la visitó quince conventos, los catorce en el obispado de Guatemala y uno en el de Chiapa, y en todos ellos setenta y dos religiosos. Las lenguas comunes que hay en aquella provincia entre los indios que están a nuestro cargo son la mexicana y la achí, la cual se divide en cuatro, y son la guatemalteca, la tzotuhil, la kakchikel y la ultateca, y sin éstas hay otras que son la ulúa, la mangue y la potona, y otra en lo de Chiapa; extendíase entonces aquella provincia casi doscientas leguas en largo desde Chiapa de los Españoles hasta Nacaome, que es de oriente a poniente; de norte a sur poco es lo que se extiende; después hizo dejación de dos conventos, como adelante se dirá, y así no quedó tan larga. Parte de aquella provincia cae en tierra muy fría como es la de Chiapa de los Españoles y los altos de Guatemala, que lo que cae en la costa del Mar del Sur es tierra muy caliente; el valle de Guatemala tiene maravilloso temple. En toda ella hay muchos y muy caudalosos ríos y algunas lagunas con buena pesca de mojarras y truchas. Hay caminos muy ásperos y fragosos, montañas muy altas de pinos, pinabetos, sabinas,